

**SUBASTA PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024**

**CONVOCATORIA SUBASTA PÚBLICA ASCENDENTE DE BIENES MUEBLES INCAUTADOS: 1 MOTOR FUERA DE BORDA, 9 VEHÍCULOS, 1 LOTE DE DOS VEHÍCULOS, 6 MOTOCICLETAS, 2 LOTES DE MOTOCICLETAS, 15 LOTES DE BIENES MUEBLES, 6 LOTES DE REPUESTOS, 3 LOTES DE MOTORES, 3 LANCHAS Y 3 CONTENEDORES INCAUTADOS.**

La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, de acuerdo a la RESOLUCIÓN-SETEGISP-ST-2024-0010 EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL DEPÓSITO, CUSTODIA, RESGUARDO, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS BIENES INCAUTADOS que se encuentra publicada en la página web, convoca a las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso de Subasta Pública Ascendente Virtual de bienes muebles incautados, comprendida por: un motor fuera de borda, nueve vehículos, un lote de dos vehículos, seis motocicletas, dos lotes de motocicletas, quince lotes de bienes muebles, seis lotes de repuestos, tres lotes de motores, tres lanchas y tres contenedores incautados de acuerdo al siguiente detalle:

**MOTOR FUERA DE BORDA INCAUTADO PRIMER LLAMADO**

MOTOR FUERA DE BORDA PRIMER LLAMADO (DIRECCIÓN ZONAL 4) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024							
Nro.	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE/PLACA	ESTADO	UBICACIÓN	VALOR SUBASTA SPO08-2024
1	MOTOR DE 3 CILINDROS, 2 TIEMPOS	YAMAHA	E75BMHDL	1031129	REGULAR	BODEGA LAS JACUATAS-MONTECRISTI	\$ 2.870,00

**VEHÍCULOS INCAUTADOS PRIMER LLAMADO**

VEHÍCULOS PRIMER LLAMADO SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024									
No.	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SPO08-2024
1	JBC0966	CAMIONETA	FORD	RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA	2009	PLATEADO	BODEGA LAS JACUATAS-MONTECRISTI	REGULAR	\$ 4.000,00
2	MBA6904	AUTOMOVIL	CHERY	QQ3 1.1 TM 1.08 5P 4X2	2013	ROJO	BODEGA LAS JACUATAS-MONTECRISTI	REGULAR	\$ 1.223,00
3	AFN0108	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	CORSA EVOLUTION 4P 1.4 A/C ACTIVO	2007	PLATEADO	SANTO DOMINGO - BODEGA "MARCELO VALLEJO"	REGULAR	\$ 2.778,00
4	PAC1236	AUTOMÓVIL	NISSAN	SENTRA TM	2013	BLANCO	QUITO, AGROINDUSTRIAL	MALO	\$ 4.125,00

**LOTE DE DOS VEHÍCULOS INCAUTADOS PRIMER LLAMADO**

LOTE DE DOS VEHÍCULOS PRIMER LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024									
No. LOTE	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SPO08-2024
1	PZU0038	AUTOMÓVIL	HYUNDAI	ACCENT LS	1999	BLANCO	CONOCOTO, INMACULADA	MALO	\$ 1.736,00
	PYM0611	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	STEEM	2002	GRIS	CONOCOTO, INMACULADA	MALO	

## MOTOCICLETA INCAUTADA PRIMER LLAMADO

MOTOCICLETA PRIMER LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024									
NRO.	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SP008-2024
1	IH495B	MOTOCICLETA	MOTOR1	FX250E	2015	NEGRO	ATUNTAQUI, SAN ALFONSO	MALO	\$ 72,00

## LOTE DE CUATRO MOTOCICLETAS INCAUTADAS PRIMER LLAMADO

LOTE DE CUATRO MOTOCICLETAS PRIMER LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024									
No. LOTE	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SP008-2024
1	HC094P	MOTOCICLETA	UM	NITROX	2011	TOMATE	CONOCOTO, INMACULADA	MALO	\$ 220,00
	IA490V	MOTOCICLETA	TUNDRA	TD200-3AA9	2014	GRIS	CONOCOTO, INMACULADA	MALO	
	IG631X	MOTOCICLETA	Z1	BROTHER 250R	2015	GRIS	CONOCOTO, INMACULADA	MALO	
	HL024F	MOTOCICLETA	SUZUKI	GN125H	2007	NEGRO	CONOCOTO, INMACULADA	MALO	

## LOTE DE TRES MOTOCICLETAS INCAUTADAS PRIMER LLAMADO

LOTE DE TRES MOTOCICLETAS PRIMER LLAMADO (DIRECCIÓN ZONAL 4) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024									
No. LOTE	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SP008-2024
2	P072195	MOTOCICLETA	SHINERAY	XY200GY	2009	AZUL	SANTO DOMINGO - BODEGA "MARCELO VALLEJO"	REGULAR	\$ 500,00
	HL649P	MOTOCICLETA	XTREME	150GY	2005	NEGRO	SANTO DOMINGO - BODEGA "MARCELO VALLEJO"	REGULAR	
	IV579L	MOTOCICLETA	DUKARE	DK200B	2018	ROJO	SANTO DOMINGO - BODEGA "MARCELO VALLEJO"	REGULAR	

## LOTE DE BIENES MUEBLES INCAUTADOS PRIMER LLAMADO

BIENES MUEBLES PRIMER LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024						
NO. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR SUBASTA SP008-2024
1	ADORNO TIPO CAÑÓN DE METAL	1	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CONQUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 52,20	\$ 52,20
	ADORNO METÁLICO TIPO FAROL CON CRISTAL	1		REGULAR	\$ 30,00	\$ 30,00
	ADORNO DE CRISTAL 62 CM ALTO	1		REGULAR	\$ 9,00	\$ 9,00
	ADORNO METÁLICO 53 Y 58 CM ALTO (2)	1		REGULAR	\$ 48,00	\$ 48,00
VALOR TOTAL DE LOTE 1 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO						\$ 139,20

BIENES MUEBLES PRIMER LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024						
NO. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR SUBASTA SP008-2024
2	ADORNOS CON BORDE DE MADERA	2	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 30,00	\$ 60,00
	ADORNO TIPO MACETA FIBRA DE COCO RECTANGULAR	1		REGULAR	\$ 7,50	\$ 7,50
	ADORNO DE CRISTAL, 19 CM DE ALTO	10		REGULAR	\$ 1,20	\$ 12,00
	ADORNOS PIEZAS DE MADERA	1		REGULAR	\$ 18,00	\$ 18,00
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 2 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 97,50</b>
3	ADORNO TIPO CANASTA	1	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 4,00	\$ 4,00
	ADORNO TIPO CANDELABRO 85 CM	1		REGULAR	\$ 15,60	\$ 15,60
	ADORNOS METÁLICOS SIN VELAS	2		REGULAR	\$ 28,00	\$ 56,00
	ADORNO DE MADERA Y METAL FIGURA ANGEL, 60 CM ALTO	2		REGULAR	\$ 17,50	\$ 35,00
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 3 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 110,60</b>
4	RECIPIENTE DE CRISTAL TIPO BOMBONERA	1	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 12,60	\$ 12,60
	RECIPIENTE DE FLORERO DE CRISTAL	1		REGULAR	\$ 19,60	\$ 19,60
	COPA PARA VINO BRUNELLO CRISTAR	144		REGULAR	\$ 0,84	\$ 121,00
	COPA MARTINI	12		REGULAR	\$ 1,23	\$ 14,70
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 4 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 167,90</b>
5	FLORERO DE CRISTAL GRANDES	2	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 3,00	\$ 6,00
	RECIPIENTES DE CRISTAL RECTANGULARES	1		REGULAR	\$ 11,00	\$ 11,00
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 5 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 17,00</b>
6	BANDEJA CHAROLA DE MADERA 42X66	2	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 20,80	\$ 41,60
	BANDEJA DE MADERA PLATEADO CON RELIEVE 30X56	1		REGULAR	\$ 17,50	\$ 17,50
	BANDEJA PORTAVASOS LOGO VERSACE 57X42CM	1		REGULAR	\$ 28,00	\$ 28,00
	BANDEJAS PLÁSTICAS OVALADAS PLOMAS	5		REGULAR	\$ 17,50	\$ 87,50
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 6 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 174,60</b>
7	BANDEJA METÁLICA OVALADA	11	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 12,00	\$ 132,00
	PLATO BASE METÁLICO PLATEADO 28,5X28,5 CM	12		REGULAR	\$ 14,00	\$ 168,00
	JUEGO DE 139 PLATOS BASE DORADOS DE 13 PULGADAS CON BORDE DECORATIVO	139		REGULAR	\$ 2,40	\$ 334,00
	JUEGO DE UTENSILIOS VARIOS	1		REGULAR	\$ 28,00	\$ 28,00
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 7 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 662,00</b>
8	PIMENTERO	12	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 3,20	\$ 38,40
	SALEROS	12		REGULAR	\$ 3,20	\$ 38,40
	PORTA AZUCARERA (SOBRES) DE PORCELANA	12		REGULAR	\$ 4,83	\$ 58,00
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 8 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 134,80</b>
9	PIANO JOSEPH WALLIS & SON LTD	1	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS	REGULAR	\$ 1.190,00	\$ 1.190,00

BIENES MUEBLES PRIMER LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024						
NO. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR SUBASTA SP008-2024
	ARMONIO PORTÁTIL BINA	1	CONQUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 319,00	\$ 319,00
	CAFETERA HAMILTON BEACH	1		REGULAR	\$ 116,00	\$ 116,00
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 9 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 1.625,00</b>
10	CANDELABROS PLATEADOS H= 82CM	2	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 31,50	\$ 63,00
	CALENTADOR GAS T/HONGO A/INOX 41000BTU	5		REGULAR	\$ 154,00	\$ 770,00
	RECIPIENTE REDONDO BRUTE, PLÁSTICO	2		REGULAR	\$ 70,00	\$ 140,00
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 10 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 973,00</b>
11	LÁMPARAS CON ANTORCHA PARA EXTERIORES	5	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 37,60	\$ 188,00
	FAROLAS CON TRES LÁMPARAS PARA EXTERIORES, ALUMINIO Y VIDRIO H= 2,10M	2		REGULAR	\$ 400,00	\$ 800,00
	LÁMPARA TIPO FAROL DE PIE CON TRES LUCES, Y BASE DE ALUMINIO (3)	3		REGULAR	\$ 35,00	\$ 105,00
	LÁMPARA EN FORMA DE CANDELABRO, MADERA Y VIDRIO, H= 56 CM (2)	2		REGULAR	\$ 15,40	\$ 30,80
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 11 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 1.123,80</b>
12	MESA DE CENTRO	1	PARQUE GUÁPULO, AV. DE LOS CON- QUISTADORES, QUITO	REGULAR	\$ 22,50	\$ 22,50
	MESA REDONDAS 1,60 DIÁMETRO	20		REGULAR	\$ 32,00	\$ 640,00
	SILLAS TIFANNY	225		REGULAR	\$ 10,50	\$ 2.363,00
	MESAS RECTANGULARES	20		REGULAR	\$ 30,00	\$ 600,00
	MESAS ALTAS, CREMA H=100CM	3		REGULAR	\$ 37,66	\$ 113,00
<b>VALOR TOTAL DE LOTE 12 DE BIENES MUEBLES DE GUÁPULO</b>						<b>\$ 3.738,50</b>

## VEHÍCULOS INCAUTADOS SEGUNDO LLAMADO

VEHÍCULOS SEGUNDO LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024										
No.	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SP007-2024	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-25%)
1	PBT5932	FURGON	CHEVROLET	NPR 75H CAMION 5.2 2P 4X2 TM DIESEL	2011	BLANCO	ATUNTAQUI, SAN AL-FONSO	REGULAR	\$ 15.115,00	\$ 11.336,25
2	TDM0692	AUTOMOVIL	RENAULT	CLIO 1.4	2007	GRIS	ATUNTAQUI, SAN AL-FONSO	MALO	\$ 3.848,00	\$ 2.886,00
3	PCI0602	CAMION	CHEVROLET	NPR71L CHASIS CABINADO	2004	BLANCO	ATUNTAQUI, SAN AL-FONSO	REGULAR	\$ 10.158,00	\$ 7.618,50
4	PZO0593	CAMIÓN	CHEVROLET	FTR 32M FULL AIR BREAK 8.0 2P 4X2 TM DIESE	2004	AZUL	ATUNTAQUI, SAN AL-FONSO	REGULAR	\$ 8.186,00	\$ 6.139,50

## MOTOCICLETAS INCAUTADAS SEGUNDO LLAMADO

MOTOCICLETAS SEGUNDO LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024										
No.	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SP007-2024	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-25%)
1	IX199X	MOTO	AXXO	RAPTOR 150	2019	NEGRO	QUITO, AGROINDUSTRIAL	MALO	\$ 75,00	\$ 56,25
2	JJ872B	MOTO	Z1	Z1-AK200	2021	AZUL	QUITO, CONOCOTO	REGULAR	\$ 432,00	\$ 324,00
3	HE168E	MOTO	MOTOR 1	XY250GY-ENDURO 250 PC	2009	NEGRO	ATUNTAQUI, SAN ALFONSO	MALO	\$ 72,00	\$ 54,00

## LOTES DE REPUESTOS INCAUTADOS SEGUNDO LLAMADO

REPUESTOS AUTOMOTRICES SEGUNDO LLAMADO (DIRECCIÓN ZONAL 6) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024						
No. LOTE	TIPO	DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	VALOR SUBASTA SP007-2024	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-25%)
LOTE 1	REPUESTOS AUTOMOTRICES	(24 TAMBORES DE FRENO DEL-POST) LINEA HINO FG/AK 43512-4060/ 43512-4690/ 43512-3020	REGULAR	LOJA, BODEGA LOJA	\$ 3.637,39	\$ 2.728,04
LOTE 2	REPUESTOS AUTOMOTRICES	( 4 BLOCS EN LINEA 6 CILINDROS SERIE MBB OM366) LINEA MERCEDES BENZ	BUENO	LOJA, BODEGA LOJA	\$ 5.594,00	\$ 4.195,50
LOTE 3	REPUESTOS AUTOMOTRICES	(1 BLOCK 6 CILINDROS EN LINEA SERIE 1318-1721 / 1 TURBO COMPRESOR S2EL169 / 1 CARTER DE ACEITE DE MOTOR SERIE 1318 / 2 VENTILADORES DE MOTOR DE 8 ASPAS)	BUENO	LOJA, BODEGA LOJA	\$ 3.100,00	\$ 2.325,00
LOTE 4	REPUESTOS AUTOMOTRICES	( 14 TAMBORES DE FRENO DEL-POST LINEA MERCEDES BENZ L2638 - ACTROS - AXOR / 2 AROS METALICOS 22,5X9 -10 HUECOS / 3 MANZANAS DELANTERAS 1620-1721 -10 HUECOS)	REGULAR	LOJA, BODEGA LOJA	\$ 3.431,00	\$ 2.573,25
LOTE 5	REPUESTOS AUTOMOTRICES	(GUARDAFANGOS DELANTEROS LATERALES LH-RH DE VARIAS MARCAS DE VEHICULOS LIVIANOS)	BUENO	LOJA, BODEGA LOJA	\$ 2.918,00	\$ 2.188,50
LOTE 6	REPUESTOS AUTOMOTRICES	( 20 DISCOS DE EMBRAGUE PARA VARIOS VEHICULOS)	BUENO	LOJA, BODEGA LOJA	\$ 1.129,00	\$ 846,75

## LANCHAS INCAUTADAS SEGUNDO LLAMADO

LANCHAS SEGUNDO LLAMADO (DIRECCIÓN ZONAL 4) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024								
No.	NOMBRE	PROCEDENCIA	COLOR	CLASE	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SP007-2024	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-25%)
1	"UN SENTIMIENTO II"	NARCOTRÁFICO	CELESTE Y BLANCO	FIBRA	ALFARO PRIMERO-MOTECRISTI	REGULAR	\$ 1.167,00	\$ 875,25
2	"MI MARIANELA"	NARCOTRÁFICO	BLANCO AZUL Y ROJO (FONDO)	FIBRA	ALFARO PRIMERO-MOTECRISTI	REGULAR	\$ 3.625,00	\$ 2.718,75

## VEHÍCULO INCAUTADO TERCER LLAMADO

VEHÍCULO TERCER LLAMADO (DIRECCIÓN ZONAL 8) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024										
No.	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA SP006-2024	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-50%)
1	PON0559	AUTOMÓVIL	KIA	RIO 1.4L LX 4P	2006	PLOMO	GUAYAQUIL, PARQUE SAMANES	REGULAR	\$ 3.093,39	\$ 1.546,70

## MOTOCICLETAS INCAUTADAS TERCER LLAMADO

MOTOCICLETA TERCER LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024										
No.	PLACA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA INICIAL	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-50%)
1	HL794F	MOTOCICLETA	MICARGI	MGI200GY-2	2009	ROJO	CONOCOTO, INMACULADA ROCA	MALO	\$ 69,00	\$ 34,50
2	IX225G	MOTOCICLETA	TUKO	65060	2020	ROJO	ATUNTAQUI, SAN ALFONSO	MALO	\$ 447,00	\$ 223,50

## LOTES DE BIENES MUEBLES INCAUTADOS TERCER LLAMADO

BIENES MUEBLES TERCER LLAMADO (DIRECCIÓN ZONAL 6) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024									
No. LOTE	TIPO	DETALLE	ESTADO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UBICACIÓN	VALOR SUBASTA SP006-2024	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-50%)	
LOTE 1	JUEGO DE COMEDOR EXTERIOR	1 MESA Y 4 SILLAS	REGULAR	\$121,59	3	HOSTERIA SANTA BÁRBARA – GUALACEO	\$ 364,77	\$ 182,39	
LOTE 2	SILLA BLANCA PLEGABLE	PLÁSTICO	REGULAR	\$29,33	15	HOSTERIA SANTA BÁRBARA – GUALACEO	\$ 439,95	\$ 219,98	
LOTE 3	TELEVISOR 32"	BRAVIA KDL-32BX355	REGULAR	\$123,20	1	HOSTERIA SANTA BÁRBARA – GUALACEO	\$ 590,17	\$ 295,09	
	TELEVISOR 32"	SAMSUNG UN32D4005BD	REGULAR	\$65,75	1	HOSTERIA SANTA BÁRBARA – GUALACEO			
	TELEVISOR 32"	TCL L32S62S	REGULAR	\$133,74	1	HOSTERIA SANTA BÁRBARA – GUALACEO			
	TELEVISOR 32"	TCL L32S62S	REGULAR	\$133,74	1	HOSTERIA SANTA BÁRBARA – GUALACEO			
	TELEVISOR 32"	TCL L32S62S	REGULAR	\$133,74	1	HOSTERIA SANTA BÁRBARA – GUALACEO			

## LOTES DE MOTORES INCAUTADOS TERCER LLAMADO

MOTORES TERCER LLAMADO (PLANTA CENTRAL) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024								
No. LOTE	TIPO	MARCA	MODELO	NÚMERO DE MOTOR	ESTADO	UBICACIÓN	VALOR SUBASTA SP006-2024	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-50%)
LOTE 1	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA	VARIOS	M-151, 4 CILINDROS EN LINEA	5063888	MALO	QUITO, AGROINDUSTRIAL	\$ 1.336,00	\$ 668,00
	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA	VARIOS	4 CILINDROS EN LINEA	8754807	MALO	QUITO, AGROINDUSTRIAL		
	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA	VARIOS	BE14 ES, 4 CILINDROS EN LINEA	93538	REGULAR	QUITO, AGROINDUSTRIAL		
	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA	VARIOS	4 CILINDROS EN LINEA	P59332	REGULAR	QUITO, AGROINDUSTRIAL		
LOTE 2	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA	VARIOS	4CILINDROS EN LINEA	S/N	MALO	QUITO, AGROINDUSTRIAL	\$ 624,00	\$ 312,00
	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA	VARIOS	4CILINDROS EN LINEA	R1611	MALO	QUITO, AGROINDUSTRIAL		
	CULATA DE MOTOR	NISSAN	OHC, 8 VALVULAS	S/N	REGULAR	QUITO, AGROINDUSTRIAL		
LOTE 3	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA Y TRANSMISIÓN ACOPLADA	FIAT	4CILINDROS EN LINEA	162C2000	MALO	QUITO, AGROINDUSTRIAL	\$ 1.228,00	\$ 614,00
	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA Y TRANSMISIÓN ACOPLADA	VARIOS	4Y-K51	4Y0344222	REGULAR	QUITO, AGROINDUSTRIAL		

## LANCHA INCAUTADA TERCER LLAMADO

LANCHA TERCER LLAMADO (DIRECCIÓN ZONAL 4) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024									
No.	PLACA	TIPO	CARACTERÍSTICAS	MODELO	COLOR	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA INICIAL	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-50%)
1	SIN PLACA	LANCHAS	LOS ANGELES	FIBRA DE VIDRIO	AZÚL MARINO	ALFARO PRIMERO-MOTECRISTI	REGULAR	\$ 4.491,67	\$ 2.245,84

## CONTENEDORES INCAUTADOS TERCER LLAMADO

CONTENEDORES TERCER LLAMADO (DIRECCIÓN ZONAL 8) SUBASTA-PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024										
No.	TIPO	MARCA	COLOR	VOLUMEN	CÓDIGO	TIPO	UBICACIÓN	ESTADO	VALOR SUBASTA INICIAL	VALOR SUBASTA SP008-2024 (-50%)
1	CONTENEDOR	GESeaCo	BLANCO	40 FT.	GESU 9000602	REFRIGERADO	PARQUE SAMANES, GUA-YAQUIL	REGULAR	\$ 3.676,59	\$ 1.838,30
2	CONTENEDOR	TRINITY	BLANCO	40 FT.	REFU 2010208	REFRIGERADO	PARQUE SAMANES, GUA-YAQUIL	REGULAR	\$ 3.676,59	\$ 1.838,30
3	CONTENEDOR	-	BLANCO	20 FT.	KNLU 2714857	REFRIGERADO	PARQUE SAMANES, GUA-YAQUIL	REGULAR	\$ 2.992,22	\$ 1.496,11



Las personas interesadas en participar en el proceso de subasta signada con número PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024, podrán conocer los bienes incautados a ser subastados en las bodegas, previa coordinación a los teléfonos según el siguiente detalle por direcciones zonales:

**Quito:** (Vehículos, motocicletas y lotes de bienes muebles, lotes de motores) 023958700, ext. 1210 – 1428, WhatsApp 0987932731.

**Atuntaqui:** (Vehículos y motocicletas) 023958700, ext. 1210 – 1428, WhatsApp 0987932731.

**Montecristi:** (Vehículos, motor fuera de borda y lanchas) 023958700 ext. 2033.

**Santo Domingo:** (Vehículos y motocicletas) 023958700 ext. 2015.

**Guayaquil:** (Vehículo y contenedores) 043714940 ext. 3046, 3059.

**Gualaceo:** (Bienes muebles) ext. 1590.

**Loja:** (Lote de repuestos) ext. 2000.

Las visitas técnicas serán los días **miércoles 13, jueves 14, viernes 15, lunes 18 y martes 19 de noviembre de 2024**, en horario desde las 09:00 a 16:00, en las siguientes direcciones:

**Quito, Bodega Inmaculada Roca:** Parroquia Conocoto, sector puente 7, Av. Jaime Roldós Aguilera.

**Quito, Bodega Agroindustrial:** Av. Galo Plaza Lazo y Pasaje C, atrás del terminal Norte de Carcelén.

**Quito, Parque Guápulo:** RG2G+RRR, Av. de los Conquistadores, Quito 170157.

**Atuntaqui, Bodega San Alfonso:** Parroquia San Roque, calle La Encanada, Sector San Alfonso.

**Santo Domingo:** Av. Abraham Calazacón-Anillo Vial, Patio de Carros Marcelo Vallejo, Sector Zona Rosa.

**Montecristi, Bodega Las Jacuatas:** Sector La Fabril calle 24 de diciembre y calle k, atrás de la Fabril.

**Guayaquil:** Parque Samanes, Bodega el Polvorín.

**Gualaceo:** Av. Loja entre Av. Sucre y Quebrada 06.

**Loja:** Calle Brasilia y Calle Diamantina.

La recepción de los formularios de requisitos y condiciones específicas para participar en la subasta pública ascendente motor fuera de borda, vehículos, lote de vehículos, motocicletas, lotes de motocicletas, lotes de bienes muebles, lotes de repuestos, lotes de motores, lanchas y contenedores incautados, se deberá presentar los días **martes 19 y miércoles 20 de noviembre de 2024**, desde las 09:00 hasta las 16:00, en las oficinas de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, de acuerdo a las siguientes direcciones zonales:

**Planta Central (Quito):** En la avenida Río Amazonas y José Villalengua – Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

**Dirección Zonal 4 (Portoviejo):** Centro de Atención Ciudadana, atrás del ECU 911, Calle 15 de Abril y avenida los Nardos.

**Dirección Zonal 8 (Guayaquil):** Avenida 09 de octubre y Malecón – Edificio la Previsora piso 16.

**Dirección Zonal 6 (Cuenca):** Avenida México y avenida de la Américas, Edificio Gobierno Zonal 6 (Ex Crea)

A su vez, a más de presentar el formulario de requisitos y condiciones específicas, deberán entregar los siguientes requisitos:

#### Para Personas Naturales:

1.- Copia de Cédula de ciudadanía o identidad vigente;

2.- Certificado de votación o presentación vigente;

3.- Formulario de calificación de oferentes debidamente suscrito con toda la información requerida, sin tachones ni enmendaduras;



4.- Cheque certificado, cheque de gerencia o cheque de emergencia, depósito o transferencia por un valor correspondiente al diez (10%) por ciento del valor ofertado por el bien mueble o grupo de muebles (lote) a ser subastados, en la cuenta establecida para el efecto:

Cheque y/o depósito a nombre de INMOBILIAR, correspondiente al RUC: **1768146750001**, a la cuenta 7685114 del Banco del Pacífico, dicho cheque y/o depósito no será menor al diez por ciento (10%) del avalúo del bien mueble de su interés, por cada bien que desee ofertar, como garantía de seriedad de la oferta. **En caso de que la garantía correspondiente al valor de seriedad de la oferta sea entregada mediante cheque y este no pertenezca al ciudadano oferente, éste deberá presentar una carta de autorización del propietario de la cuenta para su efectiva ejecución.**

5.- Comprobante original de depósito correspondiente al diez (10) por ciento de un Salario Básico Unificado, vigente por cada bien a subastar, como valor de postulación, en la cuenta corriente número **7350929** del Banco del Pacífico, a nombre de INMOBILIAR, valor que **no será reembolsable**.

**EN CASO DE PERSONAS JURIDICAS, ADICIONAL A LOS REQUISITOS CITADOS PARA PERSONAS NATURALES DEBERÁN PRESENTAR:**

1.- Copia de nombramiento, copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación actualizado del representante legal.

2.- Certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal de la persona jurídica.

3.- Nómina de socios, accionistas o participantes de la persona jurídica.

4.- Acta de Junta en la que se haya resuelto participar en el proceso de enajenación (para los casos en lo que su Estatuto lo establezca).

La Subasta Pública Ascendente **PROS-INMO-SADB-DBMD-SP008-2024**, se realizará el día **miércoles 27 de noviembre de 2024** de manera **VIRTUAL**.

Los oferentes deberán presentar en el formulario de requisitos generales y condiciones específicas correspondiente como garantía de seriedad de la oferta, un valor no menor al diez por ciento (10%) del valor de su oferta, la cual no será menor al diez por ciento (10%) del avalúo del bien a subastarse.

No se admitirá ofertas presentadas fuera de la fecha y hora señalada, esto es los días **martes 19 de noviembre y miércoles 20 de noviembre de 2024**, de 9h00 a 16h00.

Los formularios deberán ser descargados por los oferentes interesados, de las páginas web [www.inmobiliar.gob.ec](http://www.inmobiliar.gob.ec) o, [www.inmobiliariapublica.ec](http://www.inmobiliariapublica.ec).

La subasta se realizará de manera virtual, el día **miércoles 27 de noviembre de 2024**, se notificará oportunamente a todos los participantes calificados el respectivo link que permitirá el acceso a la sala virtual donde se realizará la puja de la subasta, conforme el cronograma establecido para el efecto.

Para conocer el cronograma e información adicional del Proceso de Subasta de Bienes Muebles Incautados, es obligación de los oferentes contactarse a los teléfonos 023958700 ext. 1210-1428, WhatsApp 0987932731 o en las páginas web [www.inmobiliar.gob.ec](http://www.inmobiliar.gob.ec); [www.inmobiliariapublica.ec](http://www.inmobiliariapublica.ec).

Se deberá tener en consideración lo estipulado mediante RESOLUCIÓN-SETEGISP-ST-2022-0010 en el artículo 45 del Reglamento Interno para el Depósito, Custodia, Resguardo, Administración y Control de los Bienes Incautados, en el

que se hace conocer al público en general que la puja para la Subasta Pública Ascendente iniciará con la mejor oferta presentada del bien o grupo de bienes muebles subastados.

Así mismo, lo establecido en el artículo 50 en el que se detalla qué todos los gastos que por cualquier concepto se generen en trámites administrativos y legales en cualquier órgano público o privado correrán por cuenta del adjudicatario; además, una vez entregada la Resolución de Adjudicación al adjudicatario, éste tendrá la obligación de retirar el bien o grupo de bienes muebles (lote) incautados adjudicados, en el término de tres días del lugar determinado por la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.

El día y hora señalado para el retiro del bien o grupo de bienes muebles (lote) incautados Adjudicados, no se permitirá la realización de trabajos de mantenimiento, mecánica, etc., de los mencionados bienes.

La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, se exime de toda responsabilidad respecto de lo que suceda con el bien o grupo de bienes muebles (lote) incautados que ya han sido adjudicados; y, que no sean retirados en el término de tres días por el Adjudicatario.

De acuerdo a reglamento antes mencionado, determina en su artículo 105 del Reglamento Interno para el Depósito, Custodia, Resguardo, Administración y Control de los Bienes Incautados:

***“(...) Artículo 105- Inhabilidades para ofertar***

*No podrán intervenir como oferentes en ningún proceso descrito en este Reglamento, quienes se hallen incurso en las incapacidades establecidas en el Código Civil; el Presidente y Vicepresidente de la República, los Ministros, Directores Generales, Gerentes Generales, Secretarios de Estado y máximas autoridades de instituciones, entidades y organismos del sector público comprendidos en los artículos 225 y 315 de la Constitución de la República del Ecuador.*

*Tampoco pondrán intervenir en ningún proceso previsto en este reglamento, la máxima autoridad, dignatarios, servidores y trabajadores de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público; así como las personas naturales que tengan parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los mismos; ni las personas jurídicas de las cuales sean socios los funcionarios y parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los funcionarios señalados anteriormente. Además de las personas contra quienes se hubiere dictado sentencia condenatoria ejecutoriada y a la fecha del proceso estuvieren cumpliendo una pena por delitos de narcotráfico, enriquecimiento ilícito, lavado de activos, terrorismo y su financiación, trata de personas y tráfico de migrantes, concusión, cohecho, peculado y delitos contra la administración pública.*

*No podrán participar como oferentes, las personas naturales o jurídicas que se encuentren impagas obligaciones y/o moras patronales, inhabilitados por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), mantenga obligaciones tributarias en firme, o que mantengan litigio con el estado ecuatoriano por temas relacionados a los bienes que se ofertan (...).”*

**Quito, 12 de noviembre de 2024.**

**SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO**